



## PROGRAMA DEL CURSO

### ECONOMÍA POLÍTICA

**Docente:** Javier Aguilar

**Curso:** ECONOMÍA POLÍTICA

**Área:** Básica I

**Código:** 2135

**Semestre:** Octavo

**Sección:** A      **Año:** 2023

**Periodos de clase:** lunes de 18:00 a 20:15 horas

**Clave de matriculación Moodle:** **EconomiaPolitica2023**

**Correo electrónico:** [javieraguilar@cunoc.edu.gt](mailto:javieraguilar@cunoc.edu.gt)

#### I. PRESENTACION

El presente programa es una propuesta para el curso Economía Política, código 2135, el cual se ubica en el octavo semestre de la Licenciatura en Trabajo Social, y que pertenece al Área I del Currículo de Estudios.

El objeto de la Economía Política es estudiar las relaciones de producción que se dan entre los seres humanos en su desarrollo histórico y mostrar las causas de que unas formas sociales de producción reemplacen a otras, el curso tendrá como elemento fundamental, transmitir al estudiante esta concepción científica, que le permita comprender mejor la problemática de la vida económica de la sociedad y sus consecuencias sociales en la misma.

Estimando que el currículo de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social tiene incorporado un curso de Introducción a la Economía y el presente de Economía Política; este segundo curso tiene la finalidad de retroalimentar, confirmar y profundizar en el estudiante los contenidos del curso anterior, así también seguir la formación del sentido de la responsabilidad científica en el estudio de los fenómenos económicos, con la mente libre de prejuicios y superficialidades, abierta al conocimiento de las corrientes del pensamiento científico universales, a fin de que el profesional de Trabajo Social pueda elaborar propuestas para los cambios de la Economía Política a distinto nivel.

Para el desarrollo del trabajo se utilizará como base la sustentación teórica, la lectura dirigida y la socialización de resultados; también se desarrollará el debate, la exposición socializada, trabajos de investigación y exposición individual y en grupos, fichaje de documentos, elaboración de álbum con noticias económicas actuales, así como laboratorios desarrollados en clase y a domicilio con el propósito que el estudiante tenga una actitud analítica, crítica y reflexiva.





La evaluación se hará en forma continua, enfocándose especialmente la participación activa del estudiante en las actividades, sus aportes individuales y en grupo de trabajo.

## II. OBJETIVO CURRICULAR

Manifestara formación ideológica y política crítica que le permita desde su espacio profesional y como ciudadano participar activamente en los procesos políticos del país para contribuir a redefinir la relación entre sociedad y Estado, y de esta forma lograr compartir los espacios en la toma de decisiones esenciales concernientes al desarrollo social.

## III. OBJETIVO DE AREA

Manifestará habilidades cognitivas y prácticas para interpretar y actuar en la realidad nacional, desentramando su devenir histórico, sus relaciones económicas, sociales, culturales y políticas, logrando comportamientos de compromiso frente a las necesidades de la población

## IV. OBJETIVO GENERAL

Se pretende que al finalizar el curso los estudiantes posean una formación en materia de Economía Política, que les permita interpretar con rigor científico los procesos socioeconómicos y políticos del país vistos dentro del contexto internacional así mismo comprendan la importancia de la Economía Política para potenciar su intervención profesional como trabajadores sociales.

## V. ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA DOCENCIA

Se implementarán las sesiones de trabajo de tal forma que se logre:

- a. El trabajo docente del segundo semestre 2023 se hará en forma presencial y virtual para aprovechar las competencias adquiridas previamente.
- b. Participación interactiva de los estudiantes
- c. Respuestas por el profesor a dudas planteadas y ampliaciones requeridas.
- d. Los estudiantes elaboraran fichas de trabajo de los temas desarrollados en clase y de documentos indicados.
- e. Realizaran una Cartografía Conceptual para que puedan comprender los avances en los conocimientos de los contenidos del curso y sus conocimientos anteriores.
- f. Realizaran investigación bibliográfica y presentaran los resultados en clase.
- g. Resolverán laboratorios en casa.



**VI. UNIDADES DE APRENDIZAJE**

<b>PRIMERA UNIDAD: La Riqueza en la Época del Dominio del Capital.</b>		
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>
Los estudiantes podrán establecer las diferencias entre las distintas categorías económicas.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La Producción Mercantil</li><li>2. Economía Solidaria.</li><li>3. Producción y consumo local.</li><li>4. Desigualdad Económica.</li><li>5. La Mercancía y sus Cualidades</li><li>6. Tiempo de Trabajo Socialmente Necesario</li><li>7. El Dinero y sus Funciones</li><li>8. La Ley del Valor</li><li>9. La Transformación del Dinero en Capital.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Conferencia socializada.</li><li>✓ Discusiones en pequeños grupos</li><li>✓ Resolución de laboratorios en clase y a domicilio.</li><li>✓ Lecturas obligatorias</li></ul>
<b>SEGUNDA UNIDAD Ley de la Plusvalía y la Acumulación de Capital.</b>		
Los estudiantes comprenderán el origen de la riqueza y el empobrecimiento de los obreros dentro de un sistema capitalista.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La Producción de Plusvalía</li><li>2. Plusvalía Absoluta, Relativa y Extraordinaria</li><li>3. La Reproducción Capitalista y la Formación del Ejército Industrial de Reserva</li><li>4. Tendencia Histórica de la Acumulación de Capital.</li><li>5. Cambios de la economía política producidos en los últimos años en Guatemala.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Conferencia socializada.</li><li>✓ Discusiones en pequeños grupos</li><li>✓ Resolución de laboratorios en clase y a domicilio.</li><li>✓ Lecturas obligatorias.</li></ul>
<b>TERCERA UNIDAD: El Trabajo como Mercancía en el Sistema Capitalista.</b>		
Los estudiantes podrán establecer en que consiste la fuerza de trabajo y su precio y la generación de problemas sociales existentes.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Trabajo y fuerza de Trabajo</li><li>2. Salario Real y Salario Nominal</li><li>3. Formas del Salario.</li><li>4. Tendencia decreciente del Salario Real</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Conferencia socializada.</li><li>✓ Discusiones en pequeños grupos</li><li>✓ Resolución de laboratorios en clase y a domicilio.</li><li>✓ Fichaje de Documentos</li></ul>



CUARTA UNIDAD El Capitalismo Monopolista (imperialismo)		
Los estudiantes entenderán como la acumulación de capitales a través de los sistemas financieros internacionales determina y acentúa la pobreza en nuestros países.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concentración y Centralización del Capital</li> <li>2. El Capital Financiero</li> <li>3. El Reparto del Mundo entre los Monopolios Internacionales</li> <li>4. El Proceso de Globalización</li> <li>5. Neoliberalismo y Ajuste Estructural</li> <li>6. Economía política y clases sociales en el contexto guatemalteco.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conferencia socializada.</li> <li>✓ Discusiones en pequeños grupos</li> <li>✓ Trabajo de Investigación Documental en Grupos.</li> <li>✓ Presentación de Resultados de Investigación.</li> </ul>
<b>TOTAL DE ZONA</b>		<b>70 puntos</b>
<b>EXAMEN FINAL</b>		<b>30 puntos</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100 puntos.</b>

**VII. OBSERVACIÓN:**

**Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente.** “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación. El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

**VIII. ACREDITACION 2023**

No.	TAREAS	PUNTEO	FECHA DE ENTREGA
1	Investigación aplicada al T.S.	10	22 de agosto.
2	Cartografía Conceptual	10	5 de septiembre.
3	Controles de lectura y laboratorios	10	Fechas varias.
4	Trabajo de investigación Teórica	10	26 de septiembre.
5	Dos exámenes parciales	30	28 de agosto y 23 de octubre 2023.
<b>TOTAL DE ZONA</b>		<b>70 puntos</b>	
<b>EXAMEN FINAL</b>		<b>30 puntos</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>100 puntos</b>	



**IX. BIBLIOGRAFIA**

AUTOR	AÑO
<b>LECTURAS BASICAS</b>	
1. Thomas Piketty . El Capital en el Siglo XXI. Fondo de Cultura Económica.	2ª edición 2015
2. Wim Dierckxsens, Los Límites de un capitalismo sin ciudadanía.	San José de Costa Rica. Editorial DEI 2011.
3. Spiridinova, Atlas y Otros. Curso Superior de Economía Política. Editorial Grijalbo	Vigésima segunda edición. 1999
4. Granillo Gómez. Breve Historia de las Doctrinas Económicas. Editorial Esfinge,	5ta edición, 2010
<b>LECTURAS COMPLEMENTARIAS</b>	
1. Manifiesto del Partido Comunista K. Marx & F. Engels	6ª edición 1995
2. El cuarto poder, Collussi Marcelo	2018
3. Robinson William, "Conflictos Transnacionales: Centro América, cambio social y Globalización	UCA, editores 2011

Durante el desarrollo del curso se asignarán lecturas adicionales al aula virtual.

F.

**Javier Aguilar**  
**Docente del Curso.**  
**Carrera Trabajo Social**

**Vo. Bo. Msc. Edgar Antonio Mérida.**  
**Coordinador de Área I Básica.**